



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

Medellín, siete (7) de noviembre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA: ACCIÓN DE GRUPO
DEMANDANTE: CARLOS ARTURO GALVIS Y OTROS
DEMANDADO: EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
RADICADO: 05-001-33-31-015-2008-0153
SUSTANCIACIÓN: 81

ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes el escrito que antecede proveniente del abogado del demandante CARLOS ARTURO BASTIDAS ISAZA, para lo que estimen pertinente.

Respecto de lo solicitado en el inciso final del memorial por el profesional del derecho que representa al señor BASTIDAS ISAZA, el Despacho se pronunciará una vez se haya recaudado la prueba decretada por esta Agencia Judicial de manera oficiosa.

NOTIFÍQUESE

(ORIGINAL FIRMADO)
DORIAN YOVANY ZULUAGA SANTA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior
Medellín, _____, Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario (a)